

**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2022,  
POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS ADJUDICACIONES DE  
LAS PLAZAS DE INTERCAMBIO DEL PROGRAMA SICUE PARA  
EL CURSO ACADÉMICO 2022-2023 (PRIMERA FASE).**

Por la presente, se hacen públicas las adjudicaciones de plazas de intercambio correspondientes a la convocatoria de fecha 10 de febrero de 2022, para la selección de Estudiantes de Grado con fines de estudio en el marco del Programa SICUE 2022-2023.

El período de aceptación/renuncia permanecerá abierto desde el momento de publicación de la presente resolución hasta el día 11 de abril (incluido). Se enviará el impreso correspondiente, debidamente firmado, a [relint@unican.es](mailto:relint@unican.es)

La asignación definitiva depende siempre de la admisión de cada estudiante seleccionado en la universidad de destino correspondiente.

La adjudicación de estas plazas no implica ningún compromiso de financiación por parte de la Universidad de Cantabria.

Santander, 4 de abril de 2022

Fdo.: Matxalen Llosa Blas  
Vicerrectora de Internacionalización y Compromiso Global  
Universidad de Cantabria